

Madrid, 22 de junio de 1950.



MINISTERIO
DE

EDUCACIÓN NACIONAL

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

PARTICULAR

Sr. D. José M^a Arizmendi
Director de la Escuela Profesional de
Mondragón.

Mi estimado amigo:

He recibido su atenta carta en la que me da cuenta del éxito obtenido por los alumnos de esa Escuela en los exámenes celebrados en la Escuela de Peritos Industriales, así como del proyecto de adquisición de un edificio para la instalación de la misma. Le doy por ello mi más sincera enhorabuena, ya que estos hechos demuestran la labor que Vds. realizan.

El Sr. Ministro ha firmado unas Ordenes de concesión de subvenciones a Centros privados, y está pendiente otra Orden, en la que figura esa Escuela, de que el Sr. Director General despache con él, para fijar las cantidades que se han de conceder. Yo ya le he hablado de Vds. y supongo que les concederá lo mismo que el pasado año.

Respecto al modelo de certificado que van Vds. a expedir, me parece bien, pero deben Vds. solicitar del Departamento la aprobación del mencionado modelo, cursandola oficialmente y acompañando una copia del mismo.

Reciba un afectuoso saludo de su buen amigo,